

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**12451** *Resolución de 30 de junio de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores López Avalos.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 12 de enero de 2011 («BOE» de 10 de febrero de 2011), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Dolores López Avalos en el área de conocimiento de Fisiología adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética (plaza 042TUN10).

Málaga, 30 de junio de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.